



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 51

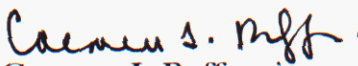
Año Académico 2002-2003

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 17 de octubre de 2002, tuvo ante su consideración el **Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la petición de la Facultad de Administración de Empresas para que el curso de Internado (ADSO 4150) se considere carga académica completa para los estudiantes de dicho curso.** El Cuerpo acordó lo siguiente:

"Solicitar a los Decanos de Facultad y Directores de Escuelas, cuyos programas de bachillerato tienen prácticas o internados, que examinen los mismos. De entender que necesitan se consideren cargas completas para sus estudiantes, deben elevar sus peticiones con la debida justificación para la consideración del Comité de Asuntos Académicos".

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil dos.


Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:


Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora



Patrón con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/S